

La investigación de Marcus Klein es sugerente al plantear hipótesis llamativas en su planteamiento, pese a que no siempre se sustentan. Señalar, por ejemplo, que la derecha consideraba a los nacistas como potenciales aliados en su lucha contra la izquierda es magnificar las opiniones aisladas de un grupo de parlamentarios que, al apoyar paternalmente su existencia, implícitamente lo anulaban como fuerza política. De igual modo, el análisis de los candidatos es un tanto simple y trivial. Gustavo Ross fue más que el representante del *establishment*, Aguirre Cerda era bastante más que la opción moderada de una coalición forzada por las circunstancias, e Ibáñez del Campo posiblemente sí creyó que triunfaría.

Sin mayor pretensión que el ubicar en un contexto más amplio los sucesos, *La matanza del Seguro Obrero (5 de septiembre de 1938)* aporta una muy competente mirada a un episodio relevante, pero no determinante, de la historia política nacional. Su lectura es de toda recomendación.

CARLOS DONOSO ROJAS
Universidad Andrés Bello

Epistolario de Sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769). Prólogo y edición crítica de RAÍSSA KORDIC RIQUELME. Madrid, Universidad de Navarra, Iberoamericana, Vervuert, 2008, 518 páginas.

Los escritos de mujeres del Chile colonial que han llegado hasta nosotros son muy escasos. La relación autobiográfica de sor Úrsula Suárez, el poema sobre la inundación del Mapocho de 1783, escrito por sor Tadea García de la Huerta, y un poema escrito por doña Juana López eran las únicas obras conocidas hasta ahora. Con todo, lo anterior no significa que durante esa época no hubiese existido una mayor producción literaria femenina. Al igual que en el resto de América, en los conventos de religiosas de Chile, que es donde se concentraba el mayor número de mujeres cultas, hubo una abundante generación de textos escritos de distinto tipo, como biografías, autobiografías, cartas y poemas. Se sabía de monjas, aparte de las mencionadas, que habían dejado escritos, pero sus textos nos eran desconocidos. Es posible que algunos de ellos se perdieran definitivamente al ser destruidos por determinación de sus autoras o como consecuencia de los traslados y demás avatares por los que han pasado los archivos de los conventos femeninos. Empero, todavía se encuentran escritos de religiosas en algunos de esos repositorios y esperamos que en un futuro salgan a la luz, dada su significación para la historia cultural del país.

Por lo mismo, consideramos de gran valor y trascendencia la publicación que ahora se ha efectuado de las cartas que la dominica sor Dolores Peña y Lillo, del convento de Santa Rosa de Santiago, envió a su director espiritual entre los años 1763 y 1769. Son en total 65 cartas de mediana extensión, que la monja escribió al sacerdote jesuita Manuel Álvarez. La correspondencia de las religiosas con su confesor o director espiritual era relativamente frecuente y por medio de ella el

sacerdote las iba dirigiendo a través de las complejidades de la espiritualidad y más precisamente de las formas y métodos de oración, para evitar los errores y desviaciones en que con frecuencia podía caerse. En otros casos, los padres espirituales solicitaban a sus hijas que pusieran por escrito sus experiencias relacionadas con la oración. Por lo general, estos escritos adquirían la forma de autobiografías y constituyen otro de los tipos de textos de monjas americanas de la época que se conocen. Una correspondencia tan extensa como la de Dolores Peña y Lillo con su director espiritual, no era muy frecuente y se explica por una situación excepcional. La comunicación verbal entre ambos y las dificultades que se generaron en la labor de confesor del padre Álvarez llevaron a que se privilegiara la relación epistolar. De la correspondencia entre la monja y su director espiritual solo se conservan las cartas de ella; las del padre Álvarez fueron quemadas por su destinataria, cumpliendo una orden expresa del sacerdote.

De la existencia de las cartas de sor Dolores se tenía noticia desde hacía bastante tiempo, pero se desconocía el texto de ellas. Quien primero las menciona es José Ignacio Víctor Eyzaguirre en su *Historia Eclesiástica, política y literaria de Chile* (t. II, pp. 339-342), publicada en 1850. En ella cita trozos de una reseña biográfica de la monja, de unos cinco folios (una copia manuscrita de la misma se encuentra en el Fondo J. I. V. Eyzaguirre del Archivo Nacional), elaborada a partir de esas cartas y de autoría incierta. De la obra de Eyzaguirre parece desprenderse que la habría escrito una religiosa del monasterio. Por su parte sor Rosa Meza, en su crónica del convento escrita a comienzos del siglo XX, atribuye el resumen, que reproduce íntegro, al provisor y vicario José Miguel Arístegui. Gracias a él, por otra parte, se habría logrado conservar el epistolario, pues lo entregó al archivo del monasterio. Habría llegado a su poder después de pasar por varias manos desde que el padre Álvarez, que no lo destruyó como le pedía sor Dolores, lo dejó al obispo Alday al abandonar Chile.

Sor Dolores Peña y Lillo Barbosa nació el 25 de marzo de 1739. Sus padres, a los 7 años, la enviaron al beaterio de Santa Rosa para que aprendiera música; a los 12 ingresó a la vida religiosa contra la voluntad de sus padres, y profesó a los 17, en 1756, como religiosa de velo blanco, debido a que sus padres no aportaron para la dote. A esas alturas el beaterio, con autorización real, se había transformado en convento, oficializándose su fundación en 1754. A los 24 años inicia su comunicación epistolar con el padre jesuita Manuel Álvarez, natural de Villafranca del Bierzo en León, que a la sazón tenía 62 años. Por esa misma época el padre Álvarez escribía un libro para guiar en la práctica de la oración, el que se publicó en 1766, en España¹.

¹ El que los padres jesuitas tuvieran un papel importante como confesores y directores espirituales de este convento de monjas dominicas se explica porque el obispo Alday, que impulsó su fundación, nombró como director espiritual del nuevo monasterio al padre jesuita Ignacio García, de gran experiencia en ese ámbito y muy docto en la oración contemplativa. A eso se agrega que los padres de la Compañía gozaban de un prestigio incontrarrestable como directores de espíritu en los conventos de monjas.

La cuidada edición del epistolario que comentamos se hizo a partir de criterios filológicos y lingüísticos, con todo lo que eso significa. La editora nos dice, siguiendo las normas de la serie Biblioteca Antigua Chilena, que “aplica los principios básicos del respeto y conservación de todo rasgo gráfico que implique efectiva o eventualmente representación de un rasgo fónico diferencial, significativo; todo aquel recurso que, tras el examen del comportamiento grafemático del escriba, demuestre ser inoperante, se moderniza”. En la práctica, para el lector corriente, lo anterior se refleja en que se mantiene, entre otros casos, el uso antiguo de la *s* en vez de la *c* o de la *z*. También se omite el uso de la *h*, manteniéndose la *g*. En cambio, se moderniza la puntuación, acentuación y uso de mayúsculas y minúsculas. El resultado no incomoda al lector común y, aún más, la puntuación, según las normas actuales, facilita la lectura. Los criterios que predominan en la edición, también se reflejan en el aparato crítico, en el que las notas tienden a explicar el significado, uso o evolución del sentido de voces que hoy no se escriben igual o tienen un significado distinto.

Independiente de los aspectos formales de la edición, el contenido del epistolario nos parece realmente notable. En un estilo sencillo, directo y no falto de armonía y sonoridad, la joven religiosa va descubriendo su alma, sus sentimientos, sus profundas inquietudes y angustias espirituales a su admirado padre. Debemos agradecer a la editora el esfuerzo realizado para ordenar la secuencia de las cartas, dado que muchas no estaban fechadas. Ese trabajo nos permite apreciar mejor las variaciones que tiene la relación padre-hija y también ver la evolución que experimenta el mundo interior de la monja. Las perspectivas de análisis y las posibilidades de estudio que ofrece el epistolario para especialistas de diferentes disciplinas son enormes. Pero también debería generar gran interés en cualquier lector inquieto intelectualmente. A través de él podrá acercarse a ese universo tan especial constituido por los conventos coloniales. Se tendrá una aproximación a la manera como las religiosas, o por lo menos esta religiosa, vivían su fe, a las preocupaciones que la afligían, a las tensiones que se generaban en ese mundo cerrado de mujeres, al papel que jugaban los sacerdotes. También, podrá vislumbrarse algo de la cultura que manejaban, incluyendo lecturas, materias y conocimientos que tenían. Sin duda el lector descubrirá un mundo asombroso, que posiblemente no sospechaba que podía darse en esa época, en este lejano territorio y en mujeres, es decir, sujetos, para la época, socialmente secundarios.

La editora, en la introducción, hace un análisis lingüístico de las cartas y además efectúa un interesante estudio buscando las influencias y filiación de las ideas que sor Dolores expone. La tarea no resultaba fácil, pues la monja cita muy pocos autores de manera directa. En consecuencia, debió realizar un análisis comparativo de las ideas y de la manera como sor Dolores las exponía a su confesor, con los planteamientos que sobre cuestiones similares sostenían diversos místicos y teólogos de la época. En ese sentido, enfatiza la influencia ejercida por Santa Teresa de Jesús, a la que considera la más determinante, tanto en la forma como en el fondo. A eso agrega la posible influencia que pudieron haber ejercido otros autores, como San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada y María de Ágreda, por mencionar los más significativos. Por último, en esta búsqueda de influencias asigna un papel

clave a la patrona de la Congregación, Santa Rosa Lima. Esto porque sor Dolores, si bien fue una mística que caía en éxtasis y tenía visiones, practicaba rigurosas mortificaciones que se inspiraban en la santa americana y la alejaban del modelo teresiano. Dado que prácticamente no se conservan escritos de la santa limeña, la forma como vivió su fe se transmitió a los fieles merced a las hagiografías que circulaban. La editora estima que pudo haber conocido a la santa a través de la primera hagiografía que se escribió sobre ella, la de Fr. Pedro de Loayza, la que, sin embargo, permaneció inédita. Por ello, a la hora de las suposiciones, pensamos en la de Leonardo Hansen, traducida por Jacinto de la Parra, que gozó de gran popularidad y sirvió de inspiración a la serie pictórica sobre la vida de la santa que poseía el convento. Como lo indicábamos, el principal inconveniente a la hora de intentar establecer las influencias en sor Dolores son las escasas referencias a autores que entregan las cartas. A esto se agrega además otro factor, los autores místicos y del recogimiento que, desde la Baja Edad Media hasta la Época Moderna, refieren sus experiencias o entregan guías de oración tienen un lenguaje muy similar, producto de una praxis y base espiritual común, lo que dificulta el poder identificar el aporte específico de cada uno.

Fue una pena que en esta publicación no se haya seguido el criterio editorial de la *Relación Autobiográfica* de Úrsula Suárez, que resultó tan útil al presentar al lector un análisis filológico de la obra junto a un estudio de carácter histórico. De haberse realizado esto último se habría enriquecido la presentación con una perspectiva muy necesaria para una mejor comprensión de este tipo de fuente; se habría dispuesto de una más amplia bibliografía y el aparato crítico habría ganado en referencias que habrían ayudado al lector corriente a captar mejor el contexto en el que se generan los textos.

En suma, considerando el valor de esta obra, esperamos que tenga el mismo éxito nacional e internacional de que ha gozado la *Relación Autobiográfica* de sor Úrsula Suárez, no obstante las diferencias entre una y otra, que van desde la forma hasta el contenido, pasando por la personalidad y compromiso con la fe de ambas religiosas.

RENÉ MILLAR CARVACHO
Pontificia Universidad Católica de Chile

PABLO LACOSTE, *La Mujer y el Vino. Entre el Reino de Chile y el Virreinato del Río de la Plata, 1561-1810*. Mendoza, Caviar Bleu, Editora Andina Sur, 2008, 307 páginas.

Desde las primeras páginas del libro, adivinamos la empatía de este historiador trasandino con el sexo opuesto. Dedicado a sus hijas y a su madre, *La Mujer y el Vino* es un excelente intento de situar a aquellas mujeres olvidadas del período colonial en un lugar justo de los anales de la historia social y la historia económica de una parte de Latinoamérica. En este sentido, *La Mujer y el Vino* es